



Sheinbaum afirma que habrá inversión en infraestructura y proyectos de agua

“Garantizados, comicios judiciales de 2025”

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 incluye recursos para la elección del próximo 1 de junio, en la que se renovarán jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para avanzar en la reforma del Poder Judicial.

“Está garantizada la elección el próximo año, que es el primero de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la SCJN. La reforma al Poder Judicial también está

garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, explicó.

Salud

De igual manera aseguró que es falso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025 se haya disminuido el gasto en salud.

Subrayó que con los recursos destinados al IMSS-Bienestar, ISSSTE y otras instituciones públicas, está garantizada la atención médica para toda la población; además, precisó que a mediados del próximo año se iniciará con el programa de “Farmacias del Bienestar”.

“(El presupuesto) tiene garantizado la salud y la mejora de

todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”, aseguró en un video que compartió a través de sus redes sociales.

Además, precisó que, en el gasto que se aprobó la madrugada de este jueves 12 de diciembre, contempla inversiones significativas en infraestructura, incluyendo trenes, carreteras y proyectos para mejorar el abastecimiento de agua.

Educación y ayudas

Por otro lado, en materia educativa, afirmó que se garantiza la construcción de nuevas preparatorias y universidades, como los campus de la Universidad Nacional

Rosario Castellanos, en distintas zonas de la República mexicana.

Sheinbaum Pardo afirmó que el gasto de los impuestos también incluye la continuidad de los programas sociales.

Además, reiteró la inclusión de tres nuevos programas: el apoyo económico para mujeres de 63 y 64 años de edad, que gradualmente abarcará hasta los 60 años de edad; las becas para jóvenes de secundaria, que buscarán expandirse a niveles de primaria y preescolar, y “Salud Casa por Casa”, que contempla la contratación de médicos para visitas domiciliarias a ancianos y personas con discapacidad.